

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

AÑO 2 • NUM. 12 • OCTUBRE 1981

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DISTRIBUCION GRATUITA

LA VUELTA AL «COLE»

- 
- Autovía Alcorcón-Plaza Elíptica.
 - Programación Cultural-Octubre 1981.
 - Nuestras calles pavimentadas.





Teléfonos de interés

- **Bomberos:** 619 20 42; Calle Jabonería, 65
 - **Policía Municipal:** 619 41 48; Calle Jabonería, 65
 - **Comisaría de Policía:** 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
 - **Guardia Civil:** 619 18 24; Calle de San Isidro, 12
 - **Juzgado:** 619 01 09; Calle Infantas, 19
 - **Multas y Quintas:** 679 31 33
-
- **Recaudación Estatal:** 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1
 - **Recaudación Municipal:** 612 14 93; Calle Mayor, 46
 - **Registro de la Propiedad:** 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4 - 1.º
 - **Notaría:** 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2.º-B
-
- **Consultorio S. Social:** 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18
 - **Consultorio S. Social:** 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8
 - **Hospital Hnos. Laguna:** 610 74 00; Travesía de Soria, 4
 - **Servicio Urgencias S. Social:** 734 54 00
 - **Ambulatorio Especialidades:** 610 66 50; Avda. Polvoranca, 65
 - **Centro de Quemados:** 244 52 07; Calle Lisboa, 6
 - **Centro Psicosocial:** 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.
-
- **Biblioteca Municipal:** Avda. de Carabanchel, 7
Horario: Mañanas de 11 a 1
Tardes de 5 a 9
-
- **Ayuntamiento:** 619 01 12; Plaza de España, 1

Creada una plaza de médico titular en Alcorcón

Después de las gestiones realizadas por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Alcorcón, el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, a través de su Delegación Provincial, ha reestructurado el Partido Médico de Alcorcón, creando una plaza de Médico Titular. Tras la creación de esta plaza el Partido Médico de Alcorcón cuenta con las siguientes plazas titulares: dos de médico, una de practicante y una de matrona.

nuevos, con que contamos en nuestra población. De los cuales 38 son hombres y 6 mujeres.

Inspección escolar

El lunes día 14 de septiembre nuestra localidad recibió la visita de diversas personalidades con el fin de realizar una inspección sobre la situación escolar de Alcorcón. La Comisión que asistió estaba compuesta por el Ministro de Educación, Juan Antonio Ortega, el Presidente de la Diputación, José M.ª Rodríguez Colorado, el Gobernador Civil, el delegado provincial de Educación, la presidenta de la Comisión de Educación de la Diputación y altos cargos del Ministerio de Educación. La comitiva fue recibida por la Diputación y firmaron en el Libro de Oro.

Antes de visitar los centros escolares, el Alcalde pidió al Ministro que le expusiera cuál era la postura del Ministerio respecto a la construcción del centro de educación especial y de los tres colegios de EGB de 24 unidades cada uno. El Ministro respondió que si «efectivamente tenemos solares para el Instituto lo echaremos adelante», dando la misma respuesta para el centro de educación especial.

Por lo que se refiere a los centros de EGB, dijo: «Si se nos cede con todas las calificaciones urbanísticas favorables antes de la terminación de este mes, yo daré la orden a primeros de octubre de que esto se ponga en marcha por lo menos estos dos de 24 unidades; del tercero no me atrevo a decir que sí.»

Policía Municipal para Alcorcón

Actualmente se encuentran realizando un curso de promoción física y preparación, los 44 policías municipales



Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DISTRIBUCION GRATUITA AÑO 2 • NUM. 12 • OCTUBRE 1988

Director:
José Aranda Catalán
Coordinadora periodista:
Carmen Holgueras
Edición y diseño:
Comunicación Editorial, S.A.
Domicilio:
Plaza de España, 1. Alcorcón.
Depósito legal: M-41881-1979
Impresión:
ARTIGRAFIA

cón-
Cultural-
Nuestras calles pavimentadas.

Nuestras calles se han visto de nuevo repletas de niños que acudían a sus primeros días de escuela. Días, por otra parte que han sido ajetreados para todos. Para niños y padres por lo que supone de poner en orden el material escolar y prepararse para el comienzo de la labor que, sin duda, es recibida por muchos niños con alegría, pero que, para otros, significa un proceso costoso al suponer, en gran medida, la pérdida de su tiempo de juego.

Y días ajetreados también para los concejales y el alcalde que trabajamos para vosotros desde esta Casa Consistorial, debido a los problemas que se han originado al no estar terminados todos los colegios para el comienzo de curso. Pese a esta situación, hemos arbitrado otras fórmulas que nos han permitido salvar el posible peligro de falta de puestos escolares. Este año quedarán escolarizados todos los niños de primero de Educación General Básica (EGB), lo que supone que el crecimiento vegetativo ha sido absorbido.

Otro tema al que todavía hemos de hacer referencia en el panorama de la Enseñanza en Alcorcón es el de las plazas mal escolarizadas. Este curso, con la terminación de los tres colegios nacionales se absor-



Este año quedarán escolarizados todos los niños de 1.º de E.G.B.

berán alumnos de otros colegios estatales, por considerar que están mal escolarizados al no reunir bien las aulas o bien los comedores las condiciones requeridas legalmente. Después de esta reordenación aún quedan niños a nivel estatal mal escolarizados, por lo que será necesario ir absorbiendo estas plazas en años sucesivos.

Y, casi a modo de presentación, no quiero terminar estas palabras sin decirnos que los nuevos Colegios Nacionales con que contamos en nuestra población están ahí para potenciar la Cultura que no es, en el fondo, más que el camino hacia la Libertad. Espero que el Colegio Nacional Giner de los Ríos, el Colegio Nacional García Lorca y el Colegio Nacional Miguel Hernández, nombres que hemos elegido por su ligazón con la enseñanza, con la creación de la «*Institución Libre de Enseñanza*», el primero, y por su propia actuación como poetas y su incidencia en el más amplio campo de la Cultura, los segundos, sirvan como un paso más para saldar esas cuentas de necesidades que aún tenemos en nuestro pueblo.

El Alcalde
José Aranda Catalán

El deporte también estuvo presente

Con motivo de las fiestas patronales, el Patronato Deportivo Municipal, organizó una serie de actividades deportivas. Estas actividades han intentado llevar un «nuevo aire» a las ya consabidas y clásicas competi-

ciones. Todo ello ha ido fundamentado en bases sólidas y educativas realizado por un equipo de profesionales del Patronato.

Con pruebas para todas las edades

Se celebraron los Juegos populares de natación

□ *Los matrimonios y dos hijos pudieron participar en las carreras familiares de relevos*

Resaltar los valores educativos

Dentro de las competiciones hubo pruebas en todos los estilos para nadadores nacidos a partir del año 72-73 hasta 65 y años anteriores. Se han celebrado también varios concursos:

- A. — Nadador más joven: Año 74 y anteriores.
- B. — Nadador menos joven: Sin límite de edad.
- C. — Relevos por familias: Compuesto por el matrimonio y dos hijos.

Es de resaltar los *valores educativos* de éstas pruebas fuera de todo contexto selectivo y puramente competitivo, que a veces son los únicos valores que apreciamos.

Además de que es de celebrar la participación, no sólo individual, sino hasta familiar, lo que al fin y al cabo, era lo apetecido por todos, y lo que nos animará para años posteriores.



NADADOR MENOS JOVEN

100 mts. libres femenino

1.ª María García 1' 59" 82

100 mts. braza femenino

1.ª Antonia Pereira 1' 59" 52

NADADOR MAS JOVEN

25 mts. libre masculino

1.º Oscar Miranda 29" 52

25 mts. libre femenino

1.ª Yolanda Montoya 32" 98

50 mts. libre masculino

1.º J. Miguel Díez Domínguez 54" 38

50 mts. libre femenino

1.ª Marta Díez Domínguez 1' 10" 45

50 mts. braza masculino

1.º Juan Manuel Díez 1' 16" 69

50 mts. braza femenino

1.ª Ana Constantino 1'37"04

12,5 mts. libre masculino

1.º Antonio Sánchez Caro 14"

RELEVOS POR FAMILIAS

Relevo 4 x 50 mts. libres

1.º Familia Oca 3'36"41

2.º Familia Miranda 3'47"95

3.º Familia Montoya 3'52"83

Balonmano para todos

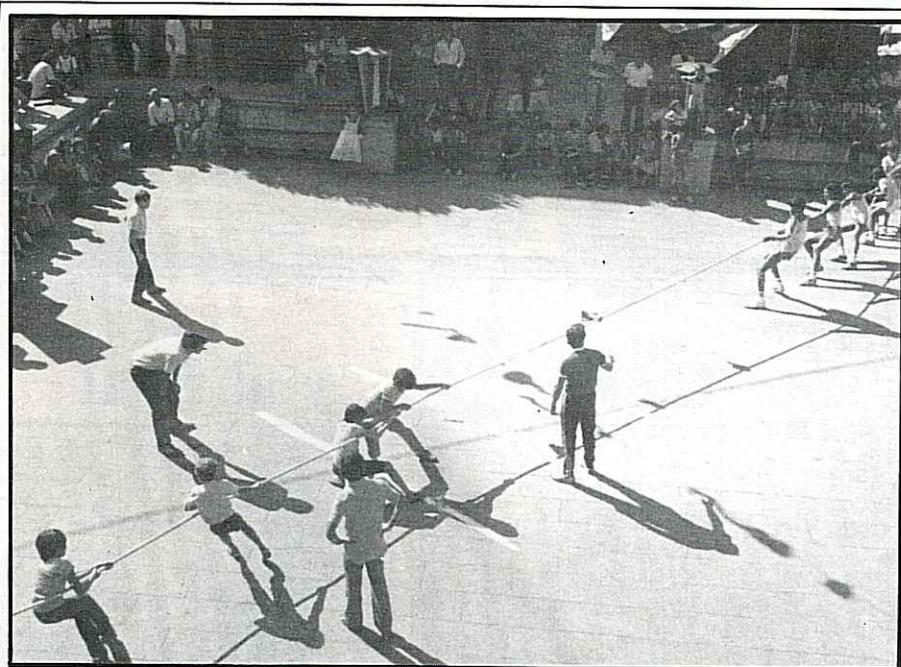
Durante las pasadas Fiestas de nuestro municipio, y bajo los auspicios del Patronato Deportivo Municipal, tuvieron lugar en el Polideportivo Municipal del Prado de Sto. Domingo, las I Jornadas de Balonmano de Iniciación, y de Balonmano para todos; al mismo tiempo que se desarrollaba el III Trofeo de las Fiestas para los equipos de competición.

Estas I Jornadas no han sido más que el inicio de lo que esperamos sea una larga y fecunda actividad de nuestro deporte, dirigida a todos los ciudadanos de nuestro municipio.

Al ser unas jornadas totalmente abiertas han podido participar desde los más pequeños hasta los mayores sin ningún límite de edad y pudiendo formar un solo equipo.

En estos momentos sólo cabe hablar de trabajo, de actividad, y no de éxitos o fracasos, ya que lo único que se ha pretendido es que toda persona que quiera, lo de la capacidad es lo de menos, conocer y practicar nuestro deporte lo hiciese sin ningún tipo de trabas e impedimentos.

en nuestras fiestas



Juegos populares de Tira-Soga

Durante los días 11 y 12 de septiembre se celebraron en la Plaza de España las pruebas populares de Tira-Soga, que contaron con la participación de numerosos equipos y con un público especta-

dor que apoyaba a los participantes.

Los premios fueron copas para los primeros puestos, con grabación. Doce cintas cassettes y noventa y ocho libros para lectura.



1.ª Carrera Popular

Subida y bajada al Prado de Sto. Domingo

”
• Los objetivos eran la participación libre y masiva en la carrera como ejercicio físico consciente y controlado

“

No tenemos noticias de que se hayan celebrado pruebas de éste tipo, al menos en la provincia.

El Patronato ha intentado con éste tipo de prueba que la carrera fuera «realmente popular» dando opción a ganarla a cualquiera. También ha intentado evitar las posibles consecuencias que se producen en los participantes no asiduos y no bien preparados para éste tipo de pruebas (dolores musculares, excesiva fatiga, desmayos, posibles problemas cardiovasculares, etc.)

En esta prueba se dieron con anterioridad una serie de tiempos. La clasificación final se realizaba según aproximación a los tiempos dados y no según el puesto de llegada. Así, por ejemplo, si el 1.º en llegar a meta en un tiempo de 28 minutos si el tiempo medio pedido en su categoría es de 31 minutos sería vencedor en la clasificación final el corredor que hiciera 31 minutos aunque llegase en el décimo puesto a la meta. Por eso se denomina «control del esfuerzo y precisión».

La distancia aproximada fue de 6.500 mts.

Carreras de sacos

□ Se celebraron el día del niño en la Plaza de la Hispanidad

Tras la competición de carreras de sacos, celebrada en la Plaza de la Hispanidad de Alcorcón, la clasificación por edades fue la siguiente:

Hasta 10 años:

1.º.— M.ª Mar Morales

2.º.— Valentín Ortiz

3.º.— Juan Pablo García

4.º.— Beatriz Hernán

Más de 10 años:

1.º.— Juan Carlos Burcio

2.º.— M.ª Mar Vélez

ASI FUERON NUESTRAS FIESTAS

Como pregonero de las Fiestas tuvimos al alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, que, como él mismo dijo, eligió, «sobre todo y fundamentalmente», su condición de Profesor.

El alcalde de Alcorcón hizo la presentación del «Pregonero», glorificando la biografía de tan destacada personalidad. José Aranda Catalán destacó su condición de elocuente orador y su postura intransigente con la Dictadura y los regímenes políticos de opresión.

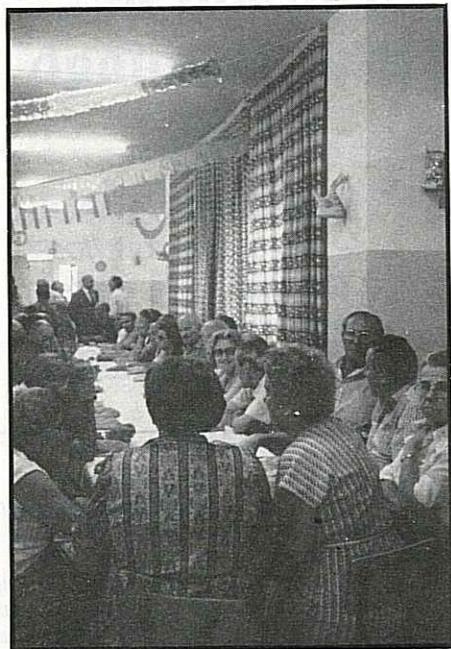
En su «lección», el Viejo Profesor realizó un canto magnífico sobre la Paz. Inició sus palabras con una reflexión sobre la necesidad de información para tener un juicio crítico, profundo y fundamentado y avanzó hacia la búsqueda de la Verdad, en donde se encuentra «la honradez y el sentido de la Vida». Como primer fundamento de la Verdad su carácter actual y como Verdad profunda in-

dependiente de edades, ideologías, pensamientos y partidos y que es ampliable a todos aquellos que gozan de la condición de «vecinos» en cualquier parte del mundo: el deseo de vivir en Paz.

En otro momento de su Pregón, Tierno Galván habló del interés municipal que ha de guiar a los concejales municipales: conseguir que los pueblos prosperen, que se alimenten y aprendan.

Como «mejor Pregón, mejor grito de honradez que podemos lanzar», Tierno Galván pronunció una idea compartida por todos los presentes: «Queremos Paz frente a los poderes del Mundo». Su alegato contra la violencia finalizó con la necesidad de Paz para «poder instruirse, para que no tengamos miedo, para que acaben las bombas, para poder trabajar. Y Paz para que nos reunamos aquí todos los años en unas Fiestas de concordia y mutuo respeto».

La tercera edad tuvo su lugar



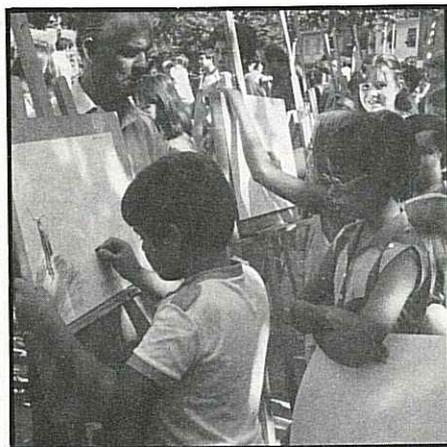
Se ofreció un ágape a los jubilados y pensionistas en el C. N. Daniel Martín en el que se repartieron los Premios de los distintos concursos que habían realizado. En el mismo acto el Alcalde, señor Aranda Catalán, recibió un pergamino en agradecimiento al interés que les brinda.

¡A seguir en la brecha!



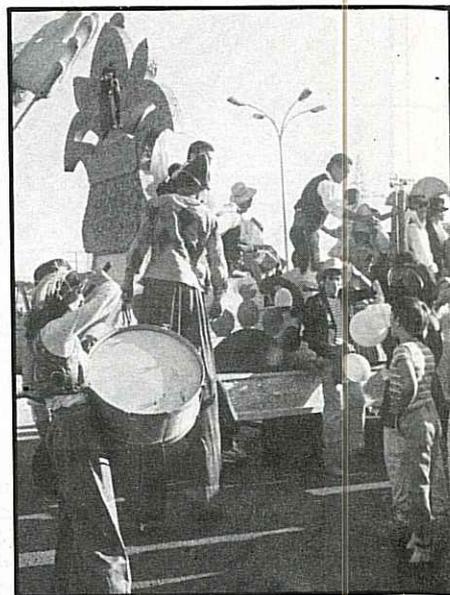
La calle se llenó de niños

El pasado día 12 de septiembre, dentro de las Fiestas Populares que celebramos en Alcorcón, tuvieron lugar en la Plaza de la Hispanidad unos concursos de pintura para niños. Cada joven artista tomó su caballete y se dejó inspirar, todo ello en medio de un ambiente de júbilo y festividad, en donde lo importante, ¡como debe ser!, no era ganar, sino participar.



- 1.º PREMIO.— Antonio Blázquez (5 años)
- 2.º PREMIO.— Sheila Toledano (4 años)
- 3.º PREMIO.— M.ª Jesús Pérez (11 años)
- 4.º PREMIO.— Pedro Sanz (9 años)

...y al final



Y con las Charangas y las carrozas nos despedimos... Hasta el próximo año.

AGOSTO

31

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Sts. Cesáreo, ob., Rufo, m., y Sta. Mónica, vg.

Sesión del 31 de agosto

- Se aprueba solicitar la colaboración de la Excm. Diputación Provincial de Madrid en los trabajos de recogida de datos que se han de efectuar en este Municipio y que han de servir de base para la posterior actualización de Padrones de los Impuestos de Radicación y Publicidad y las Tasas de Recogida de Basuras de Establecimientos Industriales y Comerciales y Entradas de Vehículos.

Los trabajos, que serán realizados por un grupo de encuestadores que la Diputación contratará directamente, comenzarán a mediados del mes de septiembre.

El objetivo que se persigue es lograr un mejor ordenamiento de Alcorcón en todos los órdenes, objetivo que se podrá lograr en la medida en que se conozcan con exactitud y detalle las necesidades de cualquier orden que plantea la estructura y peculiaridades de la población.

- Se ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de fecha 11 de agosto de 1981, sobre Recurso Contencioso-Administrativo en relación con una presunta infracción urbanística cometida en la Urbanización Arboleda por Construcciones Peña Gómez.

- Se aprueba la contratación de un director y dos Profesores para el Taller de

Teatro. El equipo que se contratará está compuesto por M.^a Paz Ballesteros Gilbert, Ramón Pons Santa María y Concepción Doñaque Sola.

- Dentro de los añadidos urgentes se analizó el tema de las colonias de verano organizadas por el Instituto de la Juventud (dependiente del Ministerio de Cultura), en las que participó este Ayuntamiento.

En el transcurso de las colonias, que contaban con niños de Vallecas, Alcorcón y Canarias, se produjeron algunos casos de gastroenteritis, lo que motivó un informe de la Junta de Andalucía sobre el Campamento, situado en Mazagón (Huelva), en el que se consideraba que no reunía las condiciones mínimas de higiene y salubridad.

El Pleno acordó por unanimidad exigir responsabilidades a las autoridades implicadas en el tema, así como el envío de una carta a las siguientes personalidades:

- Directora general del Instituto de la Juventud, Carmela García Moreno.
- Ministro de Cultura, Iñigo Cavero.
- Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Rafael Vallejo.
- Consejero de Interior de la Junta de Andalucía, Antonio Ojeda.
- Viceconsejero de Interior de la Junta de Andalucía, José Aureliano Recio.

El Ayuntamiento de Alcorcón pide un referéndum sobre la OTAN

En el último Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón, celebrado el día 25 de septiembre, la Corporación Democrática aprobó, con los votos a favor de socialistas, comunistas y un concejal del Grupo Centrista, solicitar al Gobierno la celebración de un referéndum sobre el ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El texto aprobado, que se dirigirá al Presidente del Gobierno es el siguiente:

«La Corporación Municipal de Alcorcón, Madrid, respondiendo a la sensibilidad del vecindario por el tema del eventual ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), considera conveniente que se convoque un referéndum para consultarle acerca de tal decisión, lo que trasladamos a V. E. a los efectos oportunos.»

Necrológica

El pasado día 14 de septiembre falleció el doctor Salvador Mascarell García, Psiquiatra de la Administración Institucional de la Sanidad. El doctor Mascarell era en la actualidad el Director del Centro Psicosocial del Ayuntamiento de Alcorcón y del Centro Psicosocial del Ayuntamiento de Móstoles, a propuesta del Cuerpo Facultativo del Hospital Psiquiátrico de Santa Teresa de Leganés.

El doctor Mascarell contaba con dieciséis años de experiencia en el campo psiquiátrico, siendo especialmente valiosas sus aportaciones sobre Psiquiatría Comunitaria, Psiquiatría Breve, Anorexia Mental e Histeria. Su formación en Psiquiatría Comunitaria la realizó fundamentalmente

en la Policlínica Psiquiátrica de la Universidad de Lausana (Suiza), bajo la dirección del Profesor Schneider. Antes de regresar a España dirigió durante varios años la asistencia psiquiátrica de un Sector del Cantón de Vaud, con una orientación predominantemente psicodinámica, pero ecléctica.

La Corporación del Ayuntamiento de Alcorcón quiere agradecer al doctor Mascarell la labor desarrollada en el Centro Psicosocial, reconociendo su hondo sentido profesional, el profundo trabajo realizado y su dedicación especial para con todos los enfermos que atendía, en el escaso tiempo que llevaba en funcionamiento.

Todavía es un proyecto:

Autovía, Alcorcón-Vía Lusitana

Las características de nuestra población hacen necesario que uno de los temas de mayor preocupación para los vecinos haya sido el de las redes de comunicación de esta zona Sur con Madrid.

La Corporación Democrática y el alcalde, señor Aranda Catalán, se plantearon la necesidad de dotar a Alcorcón de una vía que descongestionara la carretera de Extremadura. Y esta preocupación de llevar a efecto la carretera le fue planteada al entonces mi-

nistro de Obras Públicas y Urbanismo, Sancho Rof, cuando vino a nuestro pueblo, en diciembre del año 1979, a inaugurar la variantes Móstoles-Alcorcón-Madrid.

En el último Pleno del Ayuntamiento, celebrado el día 25 de septiembre, se decidió elevar un escrito al Consejo de Municipios y a COPLACO (Organismo que tiene que aprobar las directrices) en defensa de la realización de la Autovía Alcorcón-Plaza Elíptica.

A modo de historia

No es necesario un estudio muy profundo para constatar que la periferia Sur de Madrid es la que peores medios de transporte tiene de la provincia, factor que se agrava con ese millón de personas que vivimos en esta zona.

El Plan General del Area de 1963 produjo un desequilibrio, a través del cual Alcorcón fue planificada como ciudad-dormitorio de Madrid, cuya consecuencia inmediata ha sido el obtener la tasa de población activa —empleo más baja de la provincia, como la

continua dependencia de Madrid y los numerosos y continuos viajes que tal condición origina.

Desde su entrada, la actual Corporación asumió e inició las gestiones con la Administración Central para solucionar el transporte de los habitantes de Alcorcón (140.000) y de Móstoles (150.000) con Madrid-Capital, así como el flujo de vehículos inducido de otros municipios como Leganés, Vallaviciosa de Odón y Navalcarnero.

La primera reunión que se tuvo con el Ministerio de Obras Públicas para iniciar los

estudios que permitieran resolver los problemas del tráfico a través de la Carretera Nacional V fue en junio del año 1979. Como principal conclusión de los estudios re-

alizados por el Ministerio de Obras Públicas se obtuvo la creación del único trazado alternativo de acceso a Madrid a través de la Vía Lusitana. Con este trazado se solucionarían dos problemas. Por un lado, las retenciones de la Nacional V, eliminándose el alto coste económico y social que producen. En segundo lugar, se eliminaría el paso por el centro de Alcorcón del tráfico pesado proveniente de las zonas industriales de Leganés, con la gran cantidad de ruidos que producen y la separación de los barrios de Alcorcón a los márgenes de la Carretera Alcorcón-Getafe.

Ante la problemática existente, el Ministerio inició la redacción de los proyectos del acceso a la Nacional V, al Norte de Alcorcón, a la Plaza Elíptica. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Alcorcón realizó las gestiones urbanísticas necesarias para el acceso desde la Carretera Alcorcón-Getafe a la proyectada de circunvalación de Alcorcón por el Noreste.

EXPLICACION DEL GRAFICO: La Autovía consta de dos calzadas, contando cada una con dos carriles. En la primera fase se piensa realizar, según el acuerdo M.O.P.U.-Ayuntamiento de Madrid, una calzada con un carril para cada sentido de circulación.

La Autovía Alcorcón-Vía Lusitana enlaza con la Carretera Nacional V y con la Avenida de los Castillos, estando en proyecto su enlace con San José de Valderas.

La Autovía Alcorcón-Plaza Elíptica

El proyecto de Autovía consta de dos fases. La primera cubriría el tramo Plaza Elíptica-Camino Viejo de Leganés y la segunda, Leganés-Alcorcón. La redacción de los proyectos estaba finalizada a finales del año 1980.

Asimismo, la cuantificación ha sido efectuada, resultando un presupuesto que no es elevado: de 800 a 900 millones. De llevarse adelante la Autovía la financiación sería la siguiente:

— Dentro del Término Municipal de Madrid, el 70 por ciento correría a cargo del Ministerio de Obras Públicas y el 30 por ciento a cargo del Ayuntamiento de Madrid.

— Fuera del Término Municipal de Madrid, el Ministerio correría con el 100 por cien del gasto.

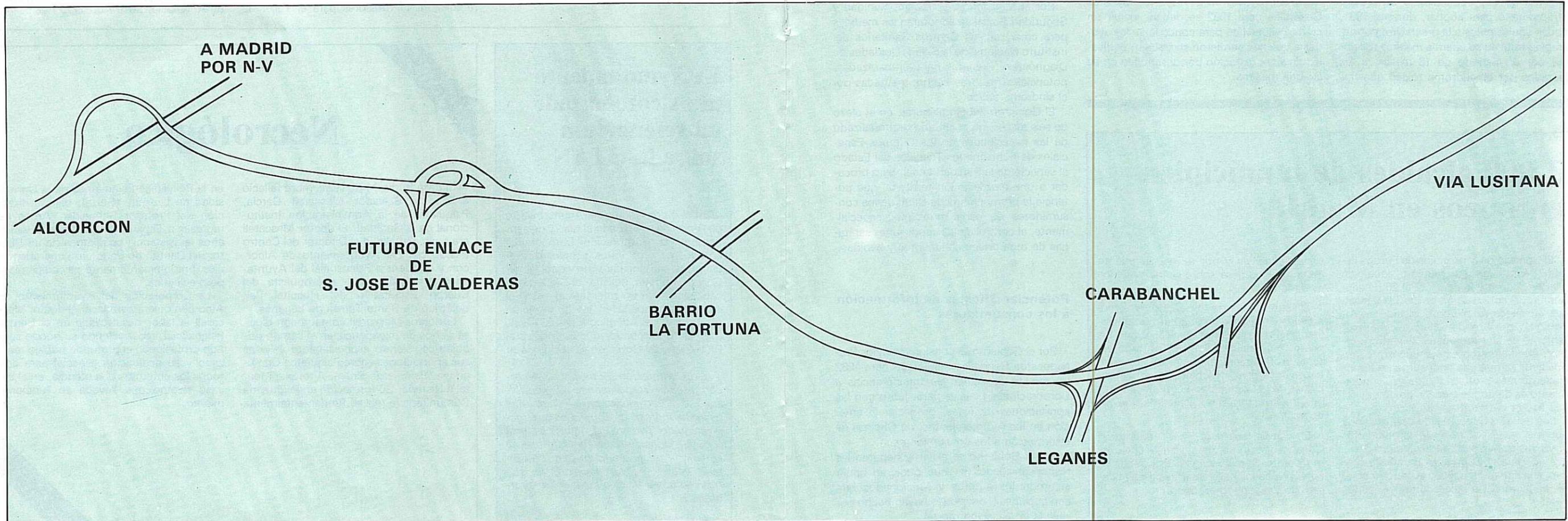
La importancia de la Autovía radica en constituir una vía de comunicación de los pueblos del cinturón Sur de Madrid. Fundamentalmente supone un itinerario alternativo de penetración en la Capital, que permitirá desviar vehículos de la Carretera de Extremadura. La Plaza Elíptica, punto de confluencia de numerosas zonas, también suele estar congestionada, pero si se enlaza

con el futuro trazado del Cuarto Cinturón permitirá reducir las elevadas cifras de tráfico.

En el mes de noviembre del año pasado se mantuvieron entre los alcaldes de la Zona Sur unas reuniones en las que se elaboró el Plan de Mejora de Comunicaciones de la zona, en el cual se contemplaba la Autovía Alcorcón-Plaza Elíptica.

Hasta hace unos meses, la única postura oficial que existía por parte del Ayuntamiento de Madrid era considerar urgente la realización de la primera fase. Las dudas sobre la conveniencia de la segunda fase estaban centradas en la Gerencia Municipal de Urbanismo y en la Oficina de Revisión del Plan.

Con motivo de las reuniones mantenidas en el Consejo de Municipios en los meses de mayo, junio y julio pasados, con el fin de estudiar las directrices para la revisión del Plan General del Area, es cuando se ha puesto de manifiesto, por parte del Ayuntamiento de Madrid, la postura contraria a esta alternativa de transporte. Por parte de los Ayuntamientos de Alcorcón y Móstoles, se han mantenido firmes posturas de defensa para los estudios que se han estado realizando durante estos dos años, considerando que esta Autovía es la única posibilidad que existe de resolver los problemas de la Carretera Nacional V.



En el caso del aceite tóxico

El Ayuntamiento solicita del Gobierno medidas urgentes

El Ayuntamiento de Alorcón, ante la grave situación creada por el envenenamiento de ciudadanos, en su mayoría de condición modesta, ha solicitado al Gobierno la adopción de unas medidas urgentes de apoyo a los afectados por el síndrome tóxico.

Entre las medidas que se considera que debe adoptar el Gobierno se encuentran las siguientes:

Envío al Congreso de los Diputados de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para hacer frente dentro del año 1981 al reembolso de la totalidad de todos los gastos médicos y farmacéuticos, siempre que los afectados no tuvieran condición de asegurados o beneficiarios del Sistema de la Seguridad Social o de cualquier otro que cubriera tales gastos.

Asimismo, se solicita del Gobierno un Proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario para abonar, durante 1981, ayudas equivalentes a la prestación por desempleo total en su cuantía máxima (80 por 100) por un período de 18 meses, a los afectados por el síndrome tóxico que hu-

bieran perdido por esta causa su trabajo fijo o temporal.

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 1982 habrá de incluir créditos específicos para hacer frente a:

- El reembolso de la totalidad de gastos médico-farmacéuticos que se produzcan durante dicho año.
- La asistencia médico-farmacéutica, incluida la psiquiatría, durante el mismo año.
- La concesión de indemnizaciones para los familiares de quienes hubieran fallecido por dicho síndrome y no hubieran recibido indemnización por responsabilidad civil acordada en la sentencia penal.
- La concesión de pensiones.

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para 1982 se deberá incluir un crédito específico para concederse las ayudas a quienes perdieron su trabajo, equivalentes a la prestación por desempleo en su cuantía máxima.

”

En nueve puntos se recogen las peticiones que el Ayuntamiento de Alorcón ha elevado el Gobierno, para ayuda de los afectados por el síndrome tóxico.

“

Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social se adoptarán las medidas para crear, en los Centros Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud, Unidades de Diagnóstico Prenatal para embarazadas, potencialmente o de hecho, afectadas por el síndrome tóxico.

El Gobierno deberá elaborar, en el plazo de seis meses, un inventario territorializado de las necesidades de los Cuerpos Especiales de Funcionarios Técnicos del Estado al servicio de la Sanidad Local, para proceder a una reordenación territorial que potencie la promoción de la salud de los consumidores de cada municipio, especialmente, el control de las condiciones sanitarias de toda clase de alimentos y bebidas.

Potenciar Oficinas de Información a los consumidores

Por el Gobierno se consignará en los Presupuestos Generales del Estado para 1982 un crédito específico de transferencias a Corporaciones Locales para, junto con las aportaciones de éstas, potenciar la creación en los Ayuntamientos, de Oficinas de Información a los consumidores.

Por el Gobierno se exijan y depuren las responsabilidades en que pudieran haber incurrido los autores y funcionarios que con acciones u omisiones hayan hecho posible la intoxicación mortal.

3.000 alcaldes de municipios europeos en Madrid

El Consejo de Municipios de Europa celebró esta vez su reunión anual en Madrid, durante los días 23 al 26 de septiembre. A esta reunión de los 3.000 alcaldes europeos asistieron el alcalde de Alorcón, José Aranda Catalán, y el primer teniente de alcalde, Jesús Salvador Bedmar, que valoraron este encuentro como positivo, ya que «de aquí surge un conocimiento más profundo y, de ese conocimiento es de donde viene la comprensión y la fuerza para trabajar juntos».

Los debates que han sido desarrollados por los representantes de las ciudades europeas se han centrado en cuatro grandes apartados. El primero de ellos se refiere a la situación política europea y en él se mencionan las incertidumbres econó-

micas, políticas y por el mantenimiento de la paz que pesa sobre el ánimo de los ciudadanos.

El segundo apartado referido a los municipios y regiones en una Europa federalista, define a los entes locales como los pilares del Estado. El tercer apartado estudiaba la cooperación entre las colectividades locales y regionales y las instituciones de la Comunidad Económica Europea, reafirmando la necesidad de esta cooperación.

El cuarto apartado, concerniente al Consejo de Europa, define a este Organismo como el único capaz de permitir al conjunto de los países participar en el desarrollo del espíritu europeo.

Con la presencia del Presidente de la Diputación

Se inauguraron oficialmente las piscinas

□ Los vecinos las estábamos disfrutando desde el pasado mes de julio

Durante la inauguración oficial del complejo de Piscinas Municipales, realizada el pasado día 17 de septiembre, el presidente de la Diputación, José María Rodríguez Colorado, recorrió las instalaciones descubriendo una placa conmemorativa. En el transcurso del acto, el alcalde de Alcorcón, José Aranda Catalán, dirigió unas palabras a los presentes en las que destacó el interés de la Corporación por dotar a Alcorcón de las instalaciones y servicios que hagan más digna la vida a sus habitantes.

El complejo de Piscinas Municipales, cuyo conjunto alcanza los 19.000 metros cuadrados, es una de las obras más importantes que ha llevado a cabo el Ayuntamiento, ya que su costo ha sido de 88 millones de pesetas, con una subvención de 15 millones a cargo del Consejo Superior de Deportes y de otra de igual cantidad a cargo de la Diputación Provincial.

Estas subvenciones se consiguieron en función del carácter de las piscinas como entes deportivas, sin que esto quiera decir que el Ayuntamiento no pretenda dotar al complejo de las instalaciones que permitan actividades recreativas, de expansión y ocio a las que los ciudadanos tienen derecho.

A nivel técnico, puede afirmarse que la calidad es excelente en cuanto a piscinas y buena en cuanto a las instalaciones, si bien existen algunos defectos en los remates debido a que la empresa constructora no pudo finalizar la totalidad de las obras en el plazo previsto. La apertura de las Piscinas en el pasado mes de julio no tiene, pues, otro sentido que el deseo de ofrecer a los vecinos, durante el verano, el uso y disfrute de las primeras Piscinas Municipales con que cuentan.

El alcalde tuvo palabras de agradecimiento para la Diputación Provincial, así como para los componentes del Patronato Municipal Deportivo y los Servicios Técnicos del Ayuntamiento por los esfuerzos realizados para materializar una obra de tanta incidencia en la población.



El Presidente de la Diputación y el Alcalde de Alcorcón, recorrieron las instalaciones deportivas.

Rodríguez Colorado, por su parte, dibujó la situación deportiva de los pueblos de la provincia, destacando el incremento que se

está produciendo de instalaciones deportivas, lo que, indudablemente, contribuye a la lucha por una mejor calidad de vida.

DATOS TECNICOS

• Superficie total de las Piscinas	19.000 m ²
• Superficie de césped	11.000 m ²
• Superficie de césped en accesos y zona de picnic	1.000 m ²
• Superficie de zonas pavimentadas y peatonales (al sol)	4.000 m ²
• Superficie en terrazas y gradas (sombra)	1.200 m ²
• Superficie de láminas de agua (piscinas y canalillos)	2.000 m ²
• Depuración de las Piscinas:	
• La piscina de competición renueva el agua cada 7 horas 30 minutos.	
• La piscina de calentamiento renueva el agua cada 7 horas 15 minutos.	
En este sentido hay que decir que se considera satisfactoria una piscina que depure el agua cada 8 horas.	
• Capacidad del recinto del complejo de Piscinas: para 2.500 personas.	

La vuelta al «cole», ese proceso costoso

El regreso al colegio supone para los niños un cambio en los hábitos, relaciones y actividades que ha desarrollado durante las vacaciones, por lo que la primera labor a realizar será un proceso de readaptación. El niño tendrá que amoldarse nuevamente a estar recogido en un aula, con

unos horarios marcados de trabajo y esparcimiento. Casi en un baúl de los recuerdos quedarán las excursiones en bicicleta, los partidos de Fútbol de toda una tarde y las mil carreras que tenían cabida en un solo día. Vuelven de nuevo las horas en el colegio.

El niño que se siente afectivamente satisfecho desarrolla bien su capacidad intelectual

En la primera experiencia escolar existe una notable diferencia entre el niño que ha asistido a la Guardería o ha recibido educación Preescolar y el que por primera vez se encuentra (casi podría decirse, se «enfrenta») en un aula, rodeado de niños. Este niño deberá superar el primer trauma: su madre no está con él. Todo lo que le rodea es nuevo y ha de aprender a desenvolverse en un ambiente diferente, a situarse en un espacio que es también diferente y a mantener otro tipo de relaciones.

El primer año de escuela es decisivo ya que le marca en la forma de comprender esa «estructura educativa» que se le escapa en ocasiones. En este primer año resulta fundamental la actitud del profesor y del centro, si bien la relación mantenida con los compañeros, que no suele presentar problemas agudos, es también importante. Si esta experiencia produce un fracaso, el niño se sentirá reacio a volver a la escuela, o lo tomará como una penosa obligación; ambas posturas influirán en su rendimiento escolar, constituyendo un hándicap en su aprendizaje. La forma de enfocar la vuelta al cole, depende, pues, de cómo se haya asimilado la experiencia del curso anterior, es decir, de cuál haya sido su experiencia como educando.

Es fundamental que el niño encuentre en la escuela un lugar en donde se pueda expresar, donde no ha de estar rígido, en donde es respetado y aprende a respetar y donde no se le exige más de lo que puede dar. En ocasiones queremos que nuestros hijos alcancen un alto nivel, con lo que les creamos, si no pueden alcanzarlo, un profundo sentimiento de frustración.

”
Es fundamental que el niño encuentre en la escuela un lugar donde se pueda expresar
“

Es preciso tener en cuenta que lo importante no es que el niño aprenda «más y cuanto antes», sino que lo haga a su tiempo, por lo que hemos de respetar su propio proceso de madurez.

El niño, elemento primordial en la escuela

Todos hemos escuchado alguna vez hablar del ya tradicional «triángulo pedagógico», en el que se ensamblan padres, profesores y alumnos para mantener una relación constante (no sólo cuando el profesor nos llama o le vemos las orejas al lobo con el fin de curso) que hará posible que la educación sea un proceso activo.

Y esto nos conduce a un planteamiento de la educación que, indudablemente, aporta nuevos elementos al proceso, elementos que se basan en conseguir una educación a través de la realidad, evitando el distanciamiento

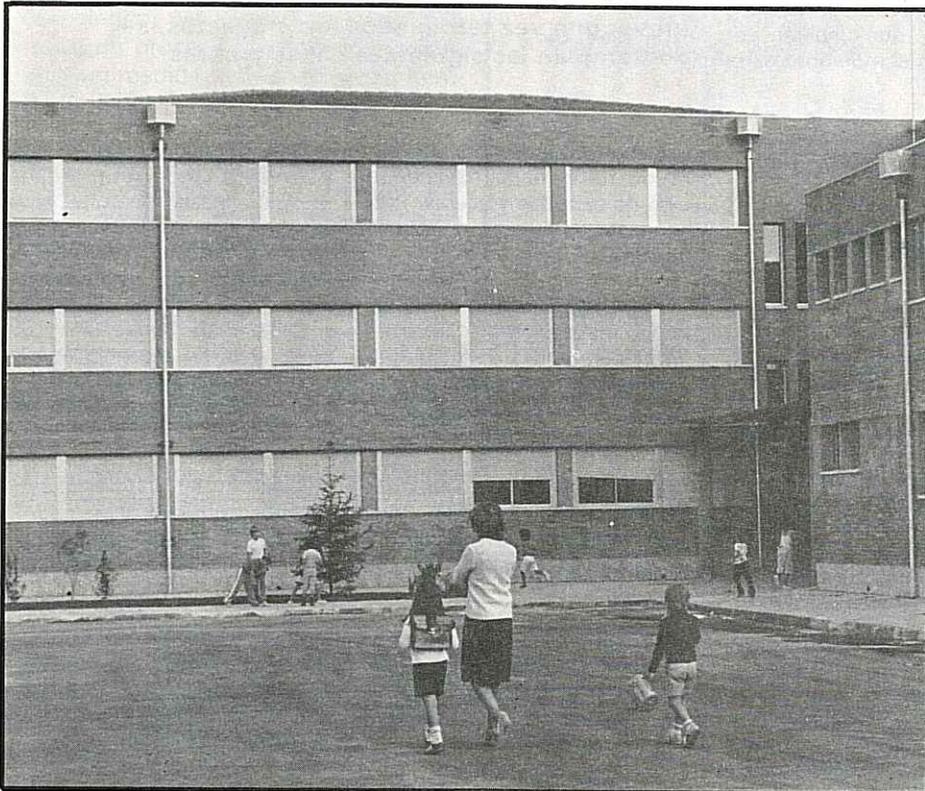
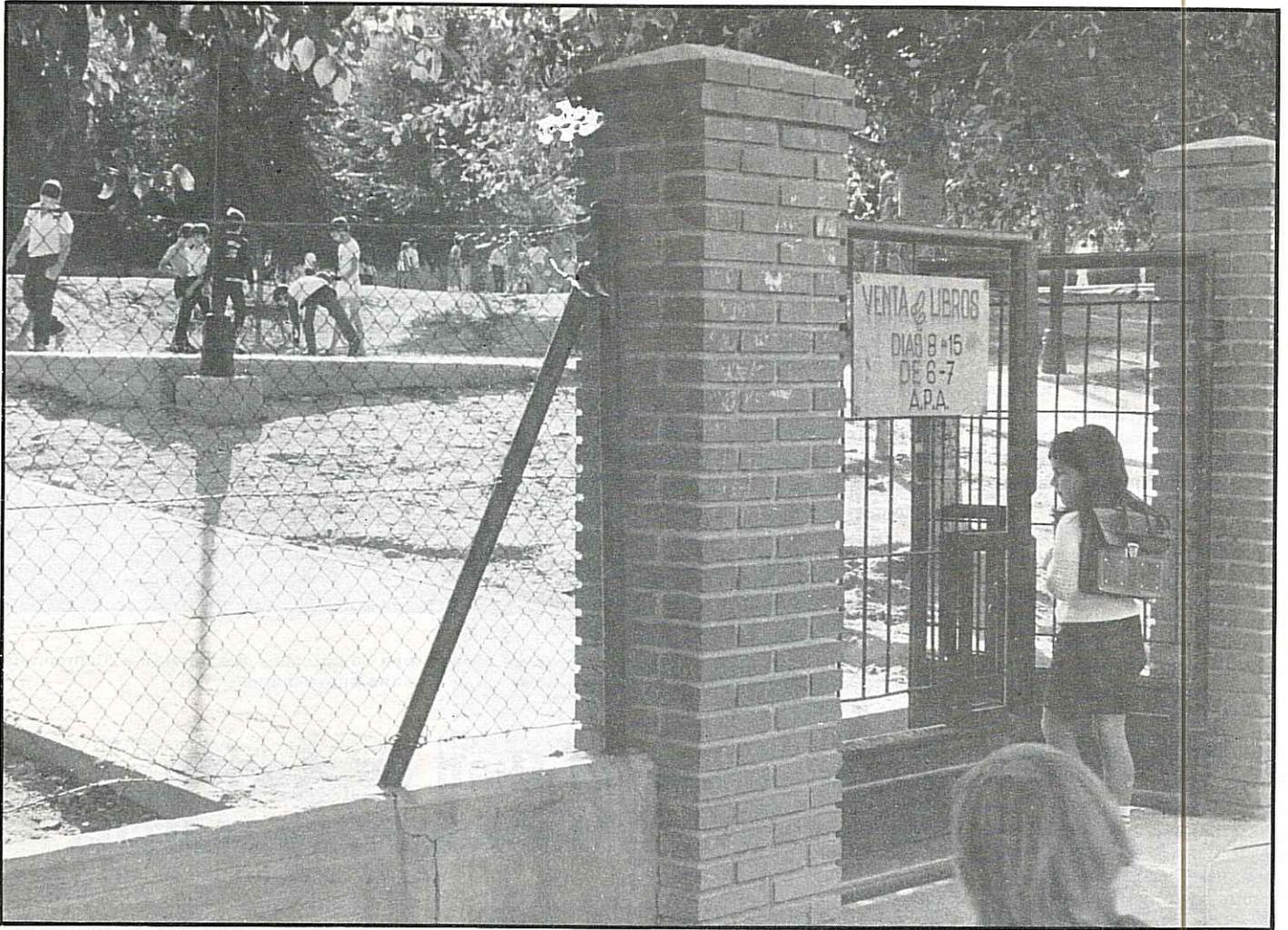
entre esos dos mundos, el de las aulas cerradas de la escuela y el del exterior, que a veces tienen muy poco que ver entre sí.

Los padres no pueden ser ajenos o quedarse impasibles ante el cúmulo de experiencias, problemas o situaciones que están afrontando sus hijos. Pero también los padres tienen cosas concretas que proponer para su educación, ya sea a través de actividades extraescolares o de cualquier otro tipo de fórmulas. El cauce para ello está creado, sólo hay que ponerse a trabajar, para no estar al margen de la formación de los adolescentes y de los hombres de mañana.

El por qué y el para qué de la enseñanza

El conocimiento de sí mismo es la primera realidad con la que el niño se encuentra. La educación es un proceso dinámico en el que el niño se encuentra constantemente con que tiene

”
El niño ha de aprender a conocerse a sí mismo, para reconocer todo lo que le rodea
“



que incorporar a sus conocimientos la información que le proporciona el medio en el que vive, su entorno social. El niño ha de aprender a conocerse a sí mismo, para, a partir de ahí, poder reconocer todo lo que le rodea.

La participación de los niños en las clases y el hecho de «preguntarse» sobre lo que va aprendiendo es lo que le proporcionará un sentido crítico y de responsabilidad que le conducirá a un razonamiento propio y a la posibilidad, por tanto, de ser una persona libre. Una de las ideas educativas que hemos de tener presentes a la hora de entender a nuestros hijos, es que lo importante no es la cantidad de conocimientos, sino la capacidad de adquirirlos.

Con la vuelta a cole va a surgir la primera evaluación que, en muchos casos, es en la que peores notas se obtienen debido a ese cambio brusco en la forma de vida. La actitud de la familia en estos momentos deberá ser comprensiva, teniendo presente la situación en que se está desarrollando el niño y la necesidad que tiene del apoyo de sus padres.

El 5 de octubre se inaugura el primer curso

La Escuela Municipal de Teatro

El próximo día 5 de octubre será inaugurado el primer curso de la Escuela Municipal de Teatro, para la formación de monitores teatrales.

Esta Escuela, que por ser Municipal está abierta a toda persona interesada, tiene, sin embargo, el objetivo básico de crear paulatinamente una necesidad cultural en el entorno del teatro, consiguiendo una participación activa de los ciudadanos.

Por ello, sin ser requisito imprescindible, si consideramos conveniente interesar en este proyecto a personas que estén ya radicadas en alguna organización social como APAS, Asociaciones de Vecinos, Mancomunidades, profesores, etcétera.

Esto se explica porque no se pretende realizar una Escuela de formación de actores exclusivamente, sino, fundamentalmente, de monitores de teatro, que a su vez, en el medio social natural en que se muevan puedan seguir incidiendo y trabajando con nueva gente, de modo que en un plazo relativamente corto de tiempo, la acti-

vidad teatral sea un elemento más en el vivir cotidiano de los ciudadanos y un vehículo de comunicación entre todos.

Con esta finalidad se crea la Escuela Municipal de Teatro, y esperamos contar con vuestro apoyo para culminarlo felizmente en beneficio de todos.

— El lugar donde se radicará la Escuela Municipal de Teatro será, de forma provisional, las instalaciones deportivas (gimnasio) del Cuerpo de Bomberos en la Piscina de Torremolinos, calle Jabonería.

— Los horarios dependerán del número de alumnos inscritos, aunque se centrarán entre las 18 y 22 horas.

— La inscripción a la Escuela Municipal de Teatro se podrá realizar entre los días 21 a 30 de septiembre, en horario de oficina (9 a 13 horas), en la Delegación de Cultura, Casa Consistorial, 3.ª planta, y de 18 a 21 horas en la Casa Consistorial, planta baja. El precio de la matrícula será de 500 pesetas por alumno, que deberán ser abonadas en el momento de la inscripción.

Programación cultural (Octubre 1981)

Día 4: 12 horas: Cine Benares. Grupo Teatro Libre, «El ruiseñor» (infantil).

12 horas: Cine Estoril. Concierto Grupo de Metales de RTVE.

Día 7: 20 horas: Cine Estoril. Lole y Manuel.

Día 10: 19 horas: Parroquia La Saleta (Plaza del Brasil). Concierto Cuarteto Toma Luis de Vitoria.

Día 11: 11,30 horas: Cine Valderas. Waldo's (mimo) (infantil).

12 horas: Cine Estoril. Olga Manzano y Manuel Picón.

Día 12: 12 horas: Cine Valderas. Joaquín Sabina, Javier Krahe y Alberto Pérez.

12 horas: Cine Benares. Grupo Tesba. «Historias de la bolsa» (infantil).

Día 13: 20 horas: Cine Benares. Grupo Magerit. «Cielo sobre cielo» (adultos).

Día 18: 12 horas: Cine Benares. Luis Eduardo Aute.

12 horas: Cine Estoril. Concierto Agrupación de Cámara de Madrid. Patrocinado Caja de Ahorros. (Entrada gratuita).

Día 20: 20 horas: Cine Benares. Grupo Teatro Estudio 80. «Los escándalos de un pueblo» (adultos).

Día 25: 12 horas: Cine Valderas. Grupo La Gaviota. «Pasajeros al tren» (infantil).

12 horas: Cine Estoril. Rosa León.

Día 27: 20 horas: Cine Benares. Grupo Taormina. «Anillos para una dama» (adultos).



Calle de las Escuelas, una de las calles que dotarán a Alcorcón de una nueva imagen.

El Plan de Acción Municipal, en marcha

En esta primera fase de las actuaciones previstas en el PAM de 1981 y que comenzará a realizarse en breve, una vez terminados los proyectos, se contemplan las siguientes calles y obras:

Calle Elche: Red de alcantarillado, red de riego, pavimentación de calzadas y aceras. Presupuesto de la obra: 1.787.462 pesetas.

Calle San Juan: Red de riego, instalación de absorbedores para aguas de lluvia, pavimentación de calzada y aceras (parcial). Presupuesto de la obra: 1.418.431 pesetas.

Calle Lateral a la Plaza de las Escuelas: Red de riego y pavimentación de calzadas y aceras. Presupuesto: 1.246.156 pesetas.

Calles entre Colón y Mayor: Red de riego, absorbedores y pavimentación de calzadas y aceras. Presupuesto: 1.140.573 pesetas.

Calle peatonal entre Polvoranca y Ondarreta: Red de drenaje y paseo peatonal, con escalera y rampa de acceso a la calle Polvoranca. Presupuesto: 2.064.568.

Calle San Lucas: Red de riego, red de alcantarillado y pavimentación de calzadas y aceras. Presupuesto: 2.566.920 pesetas.

Calle de las Escuelas: Red de riego, absorbedores y pavimentación de calzadas y aceras. Presupuesto: 1.108.890 pesetas.

Barrios de Santo Domingo, San Mateo y San Juan: Absorbedores, aceras y pavimentación de calzadas. Presupuesto: 3.245.430 pesetas.

PLAZA PÚBLICA

Queremos recordarles que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del Sr. Alcalde, Plaza de España, 1; Alcorcón. Indicando en el sobre «para Plaza Pública».

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración, si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio,

NOTICIAS MUNICIPALES

se reserva el derecho de resumirlas, o publicarlas en otra sección.

Sobran ruidos

He leído la revista «Alcorcón», editada por ese Ilmo. Ayuntamiento, por la que me entero de esta sección, a la que me acojo, al igual que otros muchos vecinos del Parque de Lisboa, para rogar a nuestro señor Alcalde vea la posibilidad de que sea amparado el débil oído y sistema circulatorio de muchos de nosotros, ya que hay diversos motoristas que se dedican de nueve a doce o una de la noche, a pasar y reparar por nuestras solitarias calles con sus veloces motos y «escape libre», aturdiendo y asustando a los pacíficos y sobrecogidos vecinos, que se encuentran descansando y quedan, además de ensordecidos, con los nervios deshechos.

De un tiempo a esta parte, han proliferado estas «simpáticas motos», con sus infernales sonidos, los que creemos, están rigurosamente prohibidos por las autoridades competentes.

Por ello le rogamos, señor alcalde, ordene la eliminación de este suplicio, en beneficio de los sufridos vecinos, por lo que le quedaremos profundamente agradecidos.

Eduardo Gutiérrez Blanco
(Alcorcón)

ALCORCON. — Efectivamente, existe una regulación prohibiendo los ruidos nocturnos. Junto a esta prohibición hay que situar lo complicado que resulta detectar dónde se producen, si bien esperamos que con el aumento de policías municipales estos problemas puedan solucionarse, o por lo menos, aminorarse.

Hay que aprovechar mejor la energía

Desde hace algún tiempo y en particular durante estos meses de verano, en que los días son más largos, veo con sorpresa que el alumbrado público de la Avda. de Polvoranca en la cual resido y

con frecuencia los campos de fútbol, aparecen encendidos a partir de las ocho de la tarde aproximadamente, no acierto a comprender este derroche de energía y menos aún si tenemos en cuenta que a pesar de las gestiones realizadas con esa Corporación, nuestros aparcamientos carecen de toda iluminación a pesar de que el consumo sería insignificante, comparado con el de la calle por tratarse de dos simples farolas, por lo cual estamos continuamente expuestos a riesgos de robo, atraco, agresión, etc.

Nos gustaría saber el motivo por el cual se nos cortó la energía de estas farolas y que volvieran a lucir como antes, lo que esperamos de ustedes por considerar que se trata de su competencia.

José García González
(Alcorcón)

ALCORCON. — El alumbrado de los aparcamientos de esta zona es de carácter privado, por lo cual el Ayuntamiento no puede tener responsabilidad. En cuanto al ahorro de energía, todos estamos en ello. Este problema es probable que sea debido a una mala regulación de los relojes del alumbrado, por lo que esta anómala situación será comunicada al Servicio de Mantenimiento del Alumbrado para que lo revisen.

La importancia de lo pequeño

Soy lector de la revista Alcorcón y sus noticias municipales, viendo como paso a paso en los últimos tres años están siendo hechas realidad muchas de las necesidades que teníamos planteadas.

En su número de junio-julio 1981, veo el avance que supondrá la aprobación por ese pleno del «Plan de Acción Municipal», que demuestra el interés de seguir solucionando problemas.

Hay veces que las obras pequeñas son tan necesarias en una población que aquéllas de mayor envergadura, y que por pequeñas escapan a la vista de las personas encargadas al respecto.

Quiero referirme a un paso peatonal por así denominarlo, que une el margen de la calle Pocillo con la pequeña Plaza de Guadarrama pasando el cruce de Calle Sierra de Albarracín por su número 10. Pues bien; al bajar a dicha plaza de Guadarrama existe una pendiente o desnivel de unos quince metros, que cuando llueve dos días seguidos se hace prácticamente intransitable, las caídas aparatosas de personas en este lugar están al día por tratarse de un tramo enormemente transitado ya que da bajada a la Avenida de Torres Bellas por mediación de unas escaleras, también en pésimo estado de deterioro.

Este tramo de paso peatonal se vio emperado cuando hace cuatros el Ayuntamiento envió máquinas excavadoras que si bien nivelaron el terreno, removieron y ablandaron a la vez la tierra, motivo ahora de enormes barrizales cuando llueve.

Parece ser que este tramo y sus inmediaciones está designado a parque o jardines que no dudo en su día se llevarán a cabo. Pero hasta entonces, es de completa necesidad, la construcción de una acera escalonada por tratarse de pendiente, o un paso asfaltado que con anchura de 1,40 metros sería suficiente para ida y vuelta a las personas que nos vemos privadas de este paso tan necesario cada día, y a la vez tan peligroso cuando llueve porque así quedó desde comienzo de la colonia.

ALCORCON. — Como este vecino dice, el interés de la Corporación Democrática no es otro que el de solucionar los problemas de todos y poder dar respuesta a las aspiraciones de los habitantes. En esta línea, su petición se pasará a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento para que informen de la posibilidad de llevarlo a cabo.

José Fajardo Bravo
(Alcorcón)

Podemos evitar accidentes

Actualmente obstanto la presidencia de la Comunidad de propietarios de la finca n.º 70 en la Avda. de Polvoranca; sé que en varias ocasiones otros presidentes se han dirigido a esa Corporación solicitando la instalación de cualquier elemento que haga reducir la velocidad a los automovilistas a su paso por esta avenida, que en algunos casos se ha podido comprobar sobrepasa los 80 kilómetros hora. Se han producido varios accidentes y el riesgo es continuo si tenemos en cuenta los colegios que hay en la zona y el Ambulatorio, esta zona carece no ya de lo que se pide, si no incluso de cualquier tipo de señalización.

Julio Flores García
(Alcorcón)

ALCORCON. — Actualmente se está estudiando el Plan de Ordenación Viaria, que contará con señales horizontales, verticales y de todo tipo con el fin de hacer una ordenación más racional del tráfico en nuestra ciudad. Esperamos que problemas como éste queden solucionados con este Plan.

PINTURA

Primer premio.—Título «Los Caminos». Autor: Pedro Marcos Bustamante.

Segundo premio.—Título «Pintura». Autor: Juan Guelbenzu.

Tercer premio.—Título «Casas de Sonsoto». Autor: Rafael Lorenzo Tardón.

Premio local: Título «El abrazo». Autor: Carmen Charro.

CERAMICA

Primer premio.—Título «Celadón y rojo sangre de toro». Autor José Luis Aragón.

Segundo premio.—Título «Volumen». Autor: Liliane Caumont.

Tercer premio.—Título «Mun». Autor: Juan Antonio Sangil.

Premio Loal.—Título «Sin título». Autor: Jesús Jiménez.

FOTOGRAFIA

Primer premio.—Título «Fotografía». Autor: Juan Manuel Castro.

Segundo premio.—Título «Mujer». Autor: María Antonia Olmo.

Tercer premio.—Título «La espera». Autor: Juan Manuel Pavón.

Premio Lorca 1.—Título «El barco». Autor: Antonio Díaz Meira. ●

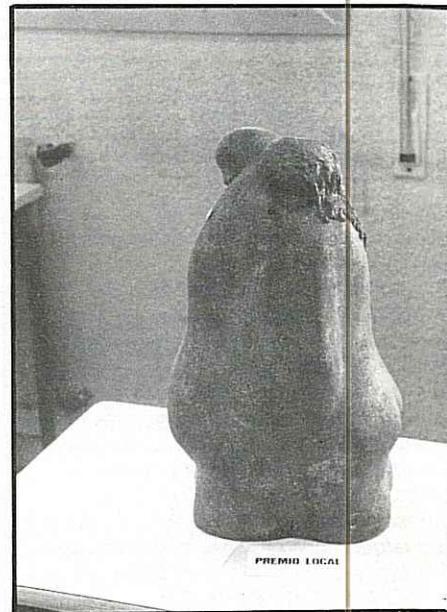
El domingo día 20 de septiembre se celebró la entrega de Premios del «Primer Certamen Nacional de Pintura, Cerámica y Fotografía Ciudad de Alorcón». La acogida que recibió el Certamen en sus distintas facetas, pese a ser la primera

Una forma de cultura

vez que se convocaba, superó las previsiones iniciales, tanto en cantidad, como en calidad. Los Jurados, especialistas en las siguientes materias, fueron los siguientes. Pintura: Antonio Cobos, Antonio Vivas y Matías Castro. Cerámica: Isidoro Herranz, Justo Revilla y Fernando Ramirez. Fotografía: Enrique Peral, Jose Luis Silleras y Manuel Monjivar.

Un juicio general, tanto entre el Jurado como entre los participantes y asistentes, era el alto nivel de calidad que había alcanzado la exposición, lo que hace pensar que en años posteriores alcanzará cotas de renombre local y nacional.

Pedro Marcos Bustamante, Primer Premio de Pintura, que confesó «siempre me emociona recibir un premio», sintetizaba así su obra: «Fundamentalmente es pura plástica, claro que siempre buscamos decir algo, lograr esa vía de comunicación. El paisaje mío, árido y solitario quizás por mi propia soledad, es el paisaje de la



tierra. Concretamente aquí es la tierra la que se nos presenta. Y los caminos los transitan seres humanos».

Lilian Caumont, ceramista, tenía una intención clara al presentarse al Certamen: demostrar que con el barro se puede trabajar con grandes posibilidades, «con el barro normalmente no se modela y España es un país de barro». Lilian valoraba positivamente este intento de los Ayuntamientos de acercar el arte al ciudadano, además «la gente reconoce el valor del trabajo aunque no lo entienda». «El abrazo» siempre tenía alguien enfrente contemplándolo. Carmen Charro, autora y Premio Local, explica que este abrazo supone el contorno de la vida: «En esta obra la Naturaleza y el Hombre se han integrado. Mi poesía es bastante realista, refleja los problemas cotidianos, qué es y qué supone la sociedad actual. Pienso que la función del artista es dejar un reflejo de su época». ●

